

Horas de oficinas:
Dirección de 3 a 7
Administración:
de 12 a 1 y de 6 a 7

Apartado de Correos n.º 36
Teléfono, 303
Domicilio:
San Francisco n.º 7

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 17 de Abril de 1921

Propietario:
Acción Social Popular

Director:
Adolfo Febles Mora

El pleno del Cabildo

La importante reunión de ayer

Tratando del pleito provincial.—Elogios a nuestra representación parlamentaria.—Proposiciones del presidente del Cabildo.—Intervienen otros consejeros.—Los acuerdos.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Salazar y Cologan se reunió ayer tarde el pleno del Cabildo Insular para celebrar la sesión inaugural de las correspondientes al primer período trimestral.

Asistieron los consejeros señores Toribio Valle, Díaz Llanos, Cabrera Cruz, Fernández del Castillo, Fuentes, Melo Novo, Oramas y Díaz Llanos, Ramírez, Mandillo, Rumeu Hardeón, Díaz Jiménez, Alfonso González, Guimerá y Tejera, Sansón, Arozana, Morales Clavijo, Albertos Ruiz, Cáceres, Hernández y Brier.

El pleito provincial

Antes de entrar en los asuntos del orden del día, la presidencia ordena que se dé lectura al importante telegrama que había recibido de los diputados por Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, referente al pleito entre la Diputación provincial y el Cabildo de Las Palmas.

El telegrama da cuenta de haberse remitido al Consejo de Estado el Reglamento orgánico provisional de Cabildos para que se corrija sus contradicciones con la ley del año 1912 que creó dichas Corporaciones, anunciando a la vez que los parlamentarios canarios se reunirán en asamblea para tratar de la cuestión provincial y lograr una fórmula de armonía entre las islas.

Acto seguido hace uso de la palabra el señor Salazar y Cologan.

Se impone—dice—que el Cabildo se dirija a nuestros representantes en Cortes felicitándoles por su brillante actuación en la cuestión canaria, que actualmente se debate en Madrid, alentándoles para que prosigan en su campaña y aprobando el propósito de celebrar la reunión de diputados canarios.

Añade que es necesario que se conceda a la representación parlamentaria un voto de confianza, ya que ellos se encuentran en disposición más favorable para dar al asunto la mejor solución posible.

El señor Toribio Valle expone su criterio en el sentido de que las decisiones de la asamblea de diputados sean referendadas por las Corporaciones de las islas.

El señor Arozana hace resaltar la importancia de este asunto, que afecta de un modo sustantivo al régimen administrativo del archipiélago.

Señala el alcaide que tuvo la ley de creación de los Cabildos, que no fue otra cosa que una fórmula de transacción de los intereses debatidos en aquel entonces, haciendo ver que la importancia toda de la cuestión se concreta a que se dé a los Cabildos amplias funciones autonómicas para que ellos recojan la verdadera entraña insular.

Termina diciendo que la reforma se debe examinar en ese sentido y que para ello debe oírse a esas Corporaciones insulares, que son las que pueden marcar las funciones que les son necesarias para su total desenvolvimiento.

El debate se prolonga largo rato, interviniendo los consejeros señores Oramas, Cabrera, Morales Clavijo, y la presidencia.

Por último se acuerdan las proposiciones del señor Salazar y Cologan, con la adición de que el telegrama de los diputados se traslade a los demás Cabildos y Ayuntamientos, notificándoles también los acuerdos re-

caídos con motivo del mismo, por el se sirven secundarlo.

El arriendo de los Puertos Francos

Después de acordarse que se celebren tres sesiones en el actual período trimestral, se da cuenta del expediente relacionado con el concierto económico que se proyecta celebrar por los Cabildos con el Estado, para la recaudación de los Puertos Francos.

Se aprueban las bases acordadas en la asamblea celebrada recientemente en Las Palmas, y en votación secreta se designa al presidente, don Domingo Salazar, y al consejero don Domingo Cabrera representantes propietario y sustituto, respectivamente, del Cabildo de Tenerife en la Mancomunidad de Cabildos insulares.

Las telefonistas insulares

Visto el expediente incoado para cubrir por oposición las plazas de telefonistas con destino a la red insular, se resuelve, de conformidad con lo acordado por el Tribunal examinador, que las opositoras aprobadas sin plaza se incluyan en el escalafón del cuerpo de aspirantes de telefonistas insulares.

De interés para el puerto

Léese una proposición del consejero señor Díaz Llanos relativa al ofrecimiento hecho por una importante compañía extranjera para instalar en esta capital depósitos de mercancías de transbordo entre Europa, África y América.

El señor Díaz Llanos explica que su proposición va dirigida a preguntar al Cabildo si se halla dispuesto a conceder la autorización para el establecimiento de los depósitos, que no perjudicando en nada a sus rentas, significa por otro lado una fuente de riqueza para el puerto.

Después de un largo debate se acuerda conceder la autorización para el establecimiento de dichos depósitos, encomendando a la Comisión de Hacienda el estudio del régimen fiscal por el que se han de regular los mismos, resolviendo en definitiva la Permanente.

Otros asuntos

Léese un oficio del gobernador civil aprobando el presupuesto insular para el actual año económico, con las modificaciones que se expresan. Apruébase y se remite a la Comisión de Hacienda para que se estudie la legalidad del procedimiento empleado para corregir deficiencias del presupuesto.

Respecto a un telegrama del señor Van Baumberghen invitando a los Cabildos a una asamblea que debería tener lugar en Las Palmas, para tratar de la cuestión provincial, se acuerda contestar que el actual momento es inoportuno para dicha asamblea, estando como está el asunto pendiente de la resolución de la representación parlamentaria.

Después de aprobarse favorablemente los demás asuntos que figuraban en el orden del día, se acuerda felicitar a don Bernardo Benítez de Lugo y del Hoyo por su reciente obra sobre la carretera de la Orotava-Vilaflor; darle las gracias por haberla dedicado al Cabildo de Tenerife; y adquirir 500 ejemplares.

También se acuerda editar una obra de propaganda de la isla. A las siete de la noche se levantó la sesión.

LAMENTABLE RENUNCIA

El presidente del Circulo de Escritores y Artistas

Una carta del Sr. Vallabriga

Publicamos a continuación la carta que ayer nos envió nuestro distinguido amigo el comandante de Ingenieros don José Rodrigo Vallabriga, dándonos cuenta de haber cesado en el cargo—que con tanto entusiasmo y celo venía desempeñando desde que dicha sociedad se fundara—de presidente del Circulo de Escritores y Artistas de esta capital:

«Sr. don Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE.

Amigo mío: No pudiendo luchar arduamente con el Ayuntamiento, el señor Baudet y otros, me interesa hacer público que he cesado en el cargo de presidente del Circulo de Escritores y Artistas.

Al propio tiempo digo a aquellas personas que abonaron cantidades a favor de la sociedad, estimuladas por un compromiso de amistad conmigo,

que aunque la situación económica del Circulo no es desahogada a causa de los gastos hechos para el baile que preparáramos, estoy dispuesto a gestionar la devolución de su dinero, y en último recurso a abonárselo de mi bolsillo particular.

No deba entenderse por esto que la unión de Escritores y Artistas ha cesado en sus propósitos, que mejor dirigida y fortificada con nuevos elementos, ha de llevar a feliz término. Estrechándole la mano agradecido, quedo como siempre affmo. amigo s. s. José Rodrigo Vallabriga.

Junta de Obras del Puerto

Dirección Facultativa

Se admiten ofertas para el suministro de 1 500 metros cuadrados de adoquines, con arreglo al precio y condiciones que pueden verse en las oficinas de esta Dirección, calle de la Marina número 6.

Anuncie usted en
«GACETA DE TENERIFE»

DE SUBSISTENCIAS

Trigos y harinas

Importante Real orden del Ministerio de Fomento

En la «Gaceta de Madrid» del 7 de Abril corriente aparece inserta una Real orden del Ministerio de Fomento, en la que se disponen ciertas medidas transitorias respecto a trigos y harinas que durarán por lo menos hasta la completa recolección de la cosecha próxima.

En el apartado 9.º de dicha Real orden se lee lo siguiente: «Quedan suprimidos desde esta fecha (7 de Abril), todos los requisitos y formalidades establecidos para la libre circulación de trigos y harinas en el interior de la Península e islas Baleares o entre la Península y estas islas, y para la tenencia de los artículos a que se refiere esta disposición.»

Como verá el lector por lo que dejamos transcrito, de Canarias no se acuerda el ministro para hacer extensiva a esta región los beneficios que puedan derivarse de la supresión de trabas en la circulación de los mencionados artículos, dejándolas, por el contrario, subsistentes para estas islas al no incluirse con las Baleares en el apartado 9.º de la Real orden.

No se da en esta ninguna razón explicativa de esta exclusión, no siendo aventurado suponer que se trate de un nuevo olvido a que nos tiene acostumbrados la «protección oficial.» Según se dice en la parte expositiva, la Real orden se inspira en el deseo de concertar los intereses de la agricultura con los de los fabricantes de harina, teniendo en cuenta la situación de los mercados nacional y extranjero en los que existen grandes cantidades de trigo, y con objeto de favorecer cuanto sea posible nuestra producción triguera, evitando al mismo tiempo que se eleve el precio del pan.

Y todo esto pasa y sucede cuando tenemos planteado aquí el problema del pan en tales términos que la Junta provincial de Subsistencias acuerda no alterar por ahora los precios que rigen en la venta de dicho artículo, pues los industriales panaderos se ven obligados a importar harinas inglesas por no hallar en la Península mercados fáciles para obtenerlas a precios más ventajosos.

Sabemos que la Junta de Subsistencias se ha dirigido al ministro pidiendo para Canarias facilidades en la adquisición de harinas peninsulares, y en el mismo sentido se dirigirá el alcalde señor Mandillo.

Es necesario que esta acción de las autoridades sea secundada por las Corporaciones y centros mercantiles para que el Ministro vea la manera de proteger también a estas islas en el importantísimo asunto que nos ocupa, máxime cuando la Real orden objeto de estos comentarios restablece los derechos arancelarios que gravaba la importación de harinas extranjeras.

EL MARTES

JUANA DE ARCO

por J. Hernández Amador.

Ayuntamiento

Represión de la mendicidad

Por disposiciones del alcalde, señor Mandillo, fueron ayer retirados de la vía pública más de sesenta mendigos que imploran la caridad pública.

Los que son del interior de la isla se enviaron a sus respectivos pueblos y los de esta población fueron entregados a sus familiares, con la correspondiente comunicación.

Esta medida del señor Mandillo nos parece acertadísima.

Visitas

Ayer visitaron al señor Alcalde, con objeto de tratar diversos asuntos, el delegado del Gobierno de S. M. en el Hierro, don Sebastián Padrón, el Ingeniero Jefe de Obras públicas don Pedro Matos y Massieu y una comisión de la junta de damas de la Cruz Roja.

Reunión

Con objeto de tratar asuntos de interés ayer tarde se reunieron en la Alcaldía los jefes de minorías de este Ayuntamiento, guardándose reserva sobre los particulares que en la misma se resolvieron.

Donativo

Don Juan Castro Toledo ha presentado instancia solicitando un donativo para costear los estudios de practicante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Multas

El teniente de alcalde del tercer distrito don Eladio Ruiz Frías ha multado a los carteros Carlos Cabrera, Manuel Vifa y Manuel Núñez, por incumplir las disposiciones de la Alcaldía regulando dicho servicio.

DE INTERES LOCAL

Las fiestas de Mayo

La muralla de Los Llanos

El alcalde, señor Mandillo, celebró ayer por la mañana una larga conferencia con el ingeniero jefe de Obras públicas don Pedro Matos Massieu.

De dicha entrevista se obtuvo un resultado completamente satisfactorio para la pronta construcción de la muralla de contención del importante barrio de Los Llanos.

El día 8 del próximo mes de Mayo se verificará la inauguración oficial de las obras, que se continuarán el día 9.

Por hallarse en esta jefatura de Obras públicas la cantidad necesaria, los trabajos para la construcción total de la muralla no serán interrumpidos en ningún momento.

Al felicitar a los vecinos de Los Llanos, enviamos nuestro aplauso entusiasta a los señores Mandillo y Matos, cuyas gestiones en este asunto han obtenido un resultado completamente satisfactorio.

Concurso de bandas de música

En toda la isla ha despertado grandísimo interés el concurso insular de bandas de música que se celebrará en la tarde del día 5 de Mayo.

El número de localidades encargadas de todos los pueblos es crecidísimo, creyéndose que las mismas que den vendidas muy pronto.

La iluminación de la calle de Viera y Clavijo

En los días de las fiestas lucirá una iluminación espléndida toda la calle de Viera y Clavijo, pues las lámparas que actualmente existen serán cambiadas por otras de 50 bujías.

También se reforzará la iluminación de todas las calles inmediatas a la Rambla XI de Febrero.

«Foot ball»

El día 21 embarcarán en Sevilla, con rumbo a este puerto, el equipo Sevilla F. C. de aquella capital andaluza, con objeto de jugar varias partidas con el Tenerife Sporting Club.

Por noticias particulares se sabe que con los jugadores sevillanos vendrá un crecidísimo número de aficionados, que contribuirán a dar mayor animación a nuestras próximas fiestas.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

El tiempo

Según telegrama que del Observatorio Central se ha recibido en esta Comandancia de Marina, no es de esperar cambio importante del tiempo en las próximas 24 horas.

Dicho Observatorio Central comunica también a la Dirección facultativa del Puerto, con fecha 16 de Abril, lo siguiente:

«Vientos del Norte y tendencia a mejorar el tiempo en todas nuestras costas.»

En la Academia de Medicina

Esta noche, a las 9, se celebrará en los salones de la Real Academia de Medicina de esta capital sesión pública y solemne de recepción, con motivo de ingreso, como numerario, del académico electo doctor don Adolfo Vila Rodríguez.

Del catastro

En funciones del servicio ha marchado para la villa de Güímar el auxiliar del Catastro urbano de Tenerife don Antonio Díaz Flores.

Conciertos públicos

Programa de las obras que hoy domingo ejecutará la banda del regimiento de Infantería de Tenerife número 64 en la plaza del Príncipe de once a una de la tarde:

- «La guardia de alabarderos». Pasodoble. San Miguel.
«Oh María!»—Canción napolitana. Capua.
«Juegos malabares».—Vives.
«La Tempranica».—Fantasía. Gilménez.
«Silver Heals».—Two Step. Morat.
«La duquesa del Tabarín».—Selección (a petición). Lehar.
«Himno de los Exploradores españoles». B. ul.

Programa de las obras musicales

- que hoy domingo ejecutará la Banda municipal en la plaza de la Constitución, de ocho y media a diez y media de la noche:
«Tip Top!», pasodoble. Allier.
«La Perfecta Casada». Fado. Alonso.
«Las Musas Latinas». Primera selección. Penella.
«Barbarroja». Selección. Serrano.
«Villanelli». Capricho para clarinete y oboe, obligado a los señores profesores, Bás y Osorio. Eva dell'Acqua.
«Las Corsarias». Pasodoble. Alonso.

Las obras del muelle

Se hallan adelantadísimos los trabajos que la Junta de Obras del Puerto viene realizando en la entrada del muelle, creyéndose que en la próxima semana quedará colocado el adquinado y baldosas de la parte de la Rambla de Ravenet, frente a la plaza de la Constitución.

Queja atendible

Varios vecinos de la calle de Eduardo Cobián nos escriben rogándonos que llamemos la atención de la Guardia municipal acerca de los escándalos que por las tardes producen en dicha vía—con sus juegos de la pelota y otros «excesos» de lenguaje—una turba de chicos mal educados.

Por las molestias que se causan al vecindario y por lo que desde de nuestra cultura que tales escándalos se promuevan en sitio tan céntrico de esta capital, trasladamos al celoso jefe de la Guardia municipal la anterior queja, que consideramos muy atendible.

Ecos de sociedad

Viajes

Después de pasar una breve temporada en esta capital ha regresado a la Orotava la respetable señora doña Isabel Padrón de Morales.

Con objeto de pasar una temporada en esta capital, en la próxima semana llegarán de la Gomera el acudado industrial de aquella isla don Mario Novaro, acompañado de sus dos encantadoras hijas.

En el próximo mes se propone marchar a la Península, acompañado de su distinguida familia, el capitán de Infantería don Esteban Arriaga Adán.

Boda

Como habíamos anunciado, anoche se efectuó en la ermita de San Sebastián el enlace de la distinguida señora

rita María Gómez Cejas con nuestro joven y querido amigo don Manuel Morales González.

Por el reciente luto de la novia, la ceremonia nupcial se verificó en familia.

Enfermos

Se encuentra casi completamente restablecido de la herida que sufrió en el espectáculo taurino celebrado últimamente nuestro joven amigo don José Lima Rivero.

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud en breve marchará a la Península nuestro querido amigo don Víctor González Delgado.

En esta capital se encuentra enfermo el general de brigada don Martín Valderrama.

En un experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padecen las señoras doña Jacinta de León y doña Amalia Suárez, madre política y esposa, respectivamente, del profesor de la Escuela gradual de Tacoronte, nuestro estimado amigo don Abel Bonnet y Revercún.

Accidente lamentable

En un domicilio sufrió ayer un accidente el niño de 3 años de edad Carlos Piernavieja, hijo del Ilmo. señor presidente de esta Audiencia Provincial, don Luis Piernavieja.

A consecuencia de dicho accidente se produjo una herida incisa en la región mentoniana, que le interesaba la piel y tejido celular.

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido por el médico de guardia don José Navarros Zamorano.

Al lamentar sinceramente el percance, deseamos al citado niño un total alivio.

Natalicio

En Barcelona, donde reside, ha dado a luz un niño la distinguida señora doña Aniceta Barbuzano, esposa del primer oficial del trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», nuestro paisano don Pedro Miranda.

POR NUESTROS PUEBLOS DE LA VIDA CANARIA

LA LAGUNA

Las conferencias de San Vicente

Bajo la presidencia de nuestro amadísimo prelado celebró en su palacio junta general la conferencia de caballeros de San Vicente.

Leyó una notabilísima memoria el secretario don Isaac Cabrera y Díaz-Saavedra, y pronunciaron elocuentes discursos el Ilmo. y Rmo. Dr. Llompart, que tanto protege esa obra bienhechora, y el presidente, don Francisco Benítez de Lugo.

Asistieron gran número de socios.

El Santo Cristo de La Laguna

Cada día aumentan más los cultos y la asistencia de fieles en el templo del Santo Cristo de La Laguna, gracias al celo de los buenos franciscanos y a la acertada dirección del superior P. Guinart.

La V. O. T. cuenta con un crecido número y celebra mensualmente ejercicios solemnes con sermón.

Festejos populares

Se preparan festejos populares en la plaza del Dr. Olivera, para el día de la Santa Cruz, y una función solemne en la vecina ermita.—El Correspondal.

TACORONTE

El domingo, día 24 del actual, se celebrará en la parroquia de este pueblo una solemnisísima función de promesa a Santa Catalina, con procesión.

En ese día comenzará un novenario misión en el santuario del Santísimo Cristo, con el fin de preparar a estos fieles para la comunión Pascual.

GÜIMAR

El prodigioso Santo Cristo de la agnía de Limpías, en Güímar

Los que no podéis ir a Limpías, venid a Güímar, y aquí encontraréis la imagen del Crucificado más perfecta que ha podido salir de las manos de artista; con los brazos abiertos os recibirá y bendecirá.

Nuestro amadísimo prelado, doctor Llompart, ha tenido a bien conceder cincuenta días de indulgencias a todos los que devotamente rezasen delante de esta venerada imagen un credo o un padre nuestro.

Es copia exactísima del milagro de Limpías, es una obra grandiosa, el corazón más duro tendrá que humillarse ante esta hermosa imagen. Anatómicamente

EN EL TEATRO

LA FIESTA DE MAÑANA

Una verdadera atracción constituirá la fiesta artística que mañana por la noche se celebrará en el teatro Municipal, organizada por el Real Club Tenerifeño.

Los ensayos que anoche oímos de los números que figuran en el programa nos hacen asegurar un éxito completo a sus intérpretes. Casi todas las localidades se hallan agotadas, lo que también habrá de contribuir al mayor esplendor de la fiesta.

considerado, a mi pobre entender, es la última palabra de la perfección.

La fiesta inaugural celebrada el domingo próximo pasado, resultó un verdadero acontecimiento; ni soñando creímos que resultara tan bien. La iglesia parroquial se hallaba completamente llena de fieles, como jamás se había visto.

Después de la bendición de la imagen, se cantó solemne tercia, y a continuación la misa y sermón, predicado por nuestro querido párroco, señor Amaro Díaz, que resultó una obra oratoria magistral. Por un coro de niñas se cantó un motete al Señor de la Agonía, composición del maestro Tejera, de Las Palmas, que resultó muy bien.

Por la noche, salió procesionalmente la sagrada efigie, habiendo sido una nota extraordinariamente emocionante; la plaza de la iglesia era insuficiente para contener el gentío tan enorme, pues todo el valle estaba consagrado aquí. La banda de música, cedida gratuitamente por el señor alcalde, don Tomas Cruz y Rodríguez, vino a poner el broche de oro a esta solemneidad.

Mi más cordial enhorabuena al señor cura párroco, iniciador de esta obra magna, y a todos los que han contribuido a la misma, como también a la comisión organizadora de estas fiestas, y a la villa en general, que podéis decir con orgullo que tenéis la primer imagen del Crucificado de la provincia de Canarias.

Ahora lo que falta es que se avive la fe, para que, unidos íntimamente a su cruz, él nos ayude a llevar la nuestra.

La fiesta se fijará en lo sucesivo, según tengo entendido, el domingo siguiente a la Pascua de Resurrección.—El Correspondal.

LA GOMERA

El concurso de belleza

El concurso de belleza organizado por el Circulo Cervantes de San Sebastián continúa despertando gran interés.

Hasta la fecha ocupan los primeros puestos las siguientes señoritas:

- Carmen Armas, 300 votos; Conchita Fernández Per. z. 265; Enriqueta Zamora Benthencourt, 260; Ana María Grávalos, 252; Angeles Fragozo 240; Pilar Martínez, 155; Clorinda Jerez, 110; Isabel Hernández, 89; María Padilla, 82; Elena Mora, 80; Concha Padilla, 87; Gumersinda Mora, 80; Juanita Rengochea, 31; Jesusa Jerez, 28.

Con menor número de votos figuran otras muchas señoritas. Existe gran interés por conocer el resultado final del concurso.—El Correspondal.

New-Fruit Line S. A.

El magnífico «apor frutero

Falketjel

cargará para Londres el día 18 (lunes).

Oficinas, SAN JOSE, 10.

Empresa de coches de plaza

Servicio de día. Se prestan servicios de noche, avisando con anticipación.

Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior. Teléfonos: Parada número 11.—Coche número 509.

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso que la medicina dispone.—Se vende en Elbix Granulado de Comprimidos y Ampollas.

NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO
INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El Reglamento de los Cabildos

A la forma del Consejo de Estado. Por la paz del archipiélago canario. Elgios a los representantes de Tenerife

Madrid 15-22.—(Recibido con retraso).—Los representantes en Cortes por Tenerife han obtenido que el Gobierno haya pasado a informe del Consejo de Estado el Reglamento de los Cabildos Insulares de Canarias.

Dicho alto Cuerpo consultivo dictaminará respecto a la conformidad o discrepancias que existan entre el Reglamento de los Cabildos y la Ley de reorganización administrativa de esa provincia de 1912.

En la colonia canaria de esta corte ha causado gran sorpresa ese acuerdo del Gobierno, que se considera como un triunfo de la representación tinerifeña en el Parlamento, que con tanto sigilo y habilidad ha venido gestando el que de una vez se afronte el poner el Reglamento de los Cabildos en armonía con la ley que los creara.

Se aprueba el acta del Sr. Pérez Armas

Se desestima la supuesta incapacidad del señor Pérez Armas. Madrid 15-22.—(Recibido con retraso).—En la sesión de hoy del Congreso se puso a debate el informe de la Comisión de Incompatibilidades sobre el acta del diputado por la Gobernación don Benito Pérez Armas.

El Parlamento

La crisis industrial. Madrid 15-22.—(Recibido con retraso).—Lo más saliente de la sesión de hoy en el Senado ha sido la excitación que el señor Sedó dirigió al Gobierno para que se resolviera la crisis industrial que amenaza producir en España verdaderas catástrofes económicas y que agravará enormemente el problema social.

Le contesta el ministro de Trabajo, señor conde de Lizárraga, diciendo que el Gobierno procurará por todos los medios a su alcance buscar solución y remedio para esa crisis industrial.

Los atentados de Barcelona. Interpelación del señor Lerroux. Después de la sesión de ruegos y preguntas, el señor Lerroux explicó hoy en el Congreso una interpelación acerca de los atentados de que últimamente han sido víctimas en Barcelona los abogados de los sindicalistas señores Lastra y Ullet.

El señor Lerroux pide al Gobierno que extirpe el celo para que se eviten esos crímenes.

Censura energicamente la impunidad en que siempre quedan esos atentados.

El ministro de la Gobernación le contesta, asegurándole que el Gobierno es el primero en lamentar esos crímenes y que procurará evitarlos y castigarlos, para lo que ha presentado a las Cortes el proyecto contra el terrorismo.

Para acabar con los crímenes terroristas

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Madrid 16 19'10.—El conde de Bugallal, en su conversación de este mediodía con los periodistas, manifestó que ayer hubiera contestado en el Congreso al señor Pedregal de no haber cortado el debate sobre los atentados de Barcelona, el presidente de la Cámara.

Añadió el ministro, que si le hubiera dicho al señor Pedregal que el Gobierno no cesa de estudiar medidas para acabar con los crímenes terroristas, como lo demuestra el tener ya presentado un proyecto modificando el Código penal.

Otra de las medidas que estudia el Gobierno es la reforma de la Policía. —Es cómodo hablar desde la oposición—dijo el conde de Bugallal—; pero sepa el país, que si alguien en las Cortes presenta soluciones eficaces en ese asunto, el Gobierno no se opon-

drá a su aprobación y con toda lealtad las llevará a la práctica.

El atentado contra el señor Ullet

Refiriéndose al atentado contra el señor Ullet, dijo el ministro de la Gobernación que aquél no debe estar relacionado con las defensas de los sindicalistas que ha hecho el abogado radical, pues hace tiempo que no ha defendido a ninguno.

Hablando con el jefe del Gobierno

El debate de ayer en el Congreso. Madrid 16 19'10.—Los periodistas interrogaron esta mañana al jefe del Gobierno acerca del debate de ayer en el Congreso.

El señor Allendesalazar dijo que creía que el debate no tendría mayor trascendencia.

Añadió que lamentaba mucho lo ocurrido en Barcelona y que estimaba que el señor Lerroux había hablado con excesiva pasión, cosa disculpable por tratarse de atentados contra amigos del jefe radical.

Una comisión de propietarios

Dió cuenta el señor Allendesalazar de haber recibido la visita de una comisión de senadores y propietarios para hablarle de cuestiones tributarias.

Entre éstas, le hablaron de la plus valía sobre salarios, pendiente de aprobación, por encontrarse a informe del Consejo de Estado.

También le hablaron del aumento de la décima de la contribución territorial.

Los hoteleros

Asimismo visitó al jefe del Gobierno una comisión de hoteleros, que fué a entregarle las conclusiones acordadas en la reciente asamblea celebrada en esta corte.

Del asesinato del Sr. Dato

Lo que ha declarado el anarquista Bujatierra. Madrid 16 24.—Ante el juez especial ha declarado el anarquista Mauro Bujatierra que él pidió por escrito el kilómetro para Nicolau (el llamado Leopoldo Noble) y su esposa. Créese que Bujatierra ha dirigido en Madrid los pasos de Mathou y Nico-

VIDA JUDICIAL

De los juicios en Granadilla. Hoy regresará a esta capital el tribunal de esta Audiencia provincial que se encontraba en Granadilla celebrando los juicios orales de causas procedentes de aquel Juzgado.

Para mañana. Mañana se reanudarán las actuaciones judiciales en esta Audiencia, dando comienzo a los juicios de derecho que publicamos días atrás.

Para dicho día está señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Orotava contra José Aguilar y otros por hurto. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Casanova.

Acontecimiento artístico

El festival de la Cruz Roja. Un verdadero acontecimiento artístico constituirá la fiesta que la junta de Damas de la Cruz Roja celebrará en nuestro coliseo Municipal la noche del día 5 de Mayo próximo.

Los principales personajes de «La verbena de la Paloma» serán interpretados por las distinguidas señoritas Carmencita Polo, Blanquita Antequera y Mela de la Rosa y los señores don Jorge Sansón y Pons y don Eduardo Díez del Corral.

Además de esta aplaudida zarzuela, se pondrá en escena el celebrado sainete «La presumida burlada».

Es indiscutible el éxito de tan atrayente fiesta.

NOTICIAS

Para el gran taller de calzado de La Bota de París se acaba de recibir un intenso y variado surtido de pieles, hormas, suelas goma etc. para la fabricación de la misma. Especialidad en la confección de calzado fino para caballero y zapato señora de Luis XV.

Pronatid y esmero.—La Bota de París San Francisco 12, Santa Cruz de Tenerife.

Cemento Wesser.—Calidad superior, en barriles de 180 kilos brutos, a pesetas 38. De venta: Manuel F. Ferris, Valentín Sanz núm. 1 y 8.

Es V. doctor, practicante, policía, cazador, excursionista, o tiene alguna

lau después de realizado el atentado contra el Sr. Dato.

Otras noticias

Se ha comprobado que el detenido La Llave alquiló el hotel de la Ciudad Lineal donde se halló la motocicleta que utilizaron los criminales.

—Ha sido nuevamente incomunicado Pedro Mathou.

Consejo de Ministros

La reorganización de la policía. Madrid 16 24.—A la salida del Consejo de ministros celebrado hoy, dijeron los consejeros que se había encargado al conde de Bugallal que redacta un proyecto de reorganización total de la Policía en toda España.

Varias noticias

Plaga de la langosta. Madrid 15 22.—(Recibido con retraso).—Dicen de Zaragoza que en los pueblos de dicha provincia existe una gran alarma por la extensión que cada día más alcanza la invasión de la langosta.

Los daños que ésta causa en los campos son de mucha importancia. Se han pedido auxilios urgentes al Gobierno.

El estado del señor Ullet. Anuncian de Barcelona que ha desaparecido el peligro que corrió el abogado señor Ullet, víctima del atentado que ya telegrafiamos.

Los médicos que le asisten han dicho que de no presentarse ninguna complicación, el señor Ullet curará pronto.

A defender a los sindicalistas. Madrid, 16 24.—De esta corte han marchado a Barcelona dos abogados para defender a tres sindicalistas procesados.

Esto lo han hecho en vista de que los abogados de Barcelona se niegan a defender a los sindicalistas, por temor a los atentados.

Somaténistas y sindicalistas. Dicen de Barcelona que unos individuos del Somatén fueron agredidos por varios sindicalistas.

Aquellos repelieron la agresión, hiriendo gravemente a un sindicalista.

CAMBIOS table with columns: Libras, Francos, Marcos and values.

ocupación que tenga que salir de noche de su casa?... Pues adquirir una lámpara de bolsillo Eveready y llevarla siempre con V. un auxiliar poderoso.

De venta en los almacenes de la Eléctrica.

Digestivo BYLA. El más moderno de los digestivos y el único que recomiendan todas las eminencias médicas del mundo. De venta en todas las Droguerías y Farmacias del mundo.

ATENCION

En la calle de Candelaria núm. 24 se vende carbón de brezo. Precios económicos.

Periódicos oficiales

«Boletín oficial de la provincia de Canarias».

Sumario correspondiente al número de 18 de Abril de 1921.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Parte oficial relativa a la salud de S. M. el Rey y demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno civil.—Providencia firme declarando sin curso y fenección el expediente de registro número 161; incediendo por don José Benítez Pulido, sobre concesión de veinte pertenencias mineras, de mineral de hierro, con el título de España, en el término municipal de Las Palmas.

Relación nominal supletoria de los propietarios interesados en la explotación de los terrenos que han de ser ocupados por las obras del doble depósito de aguas de Arreife.

Distribución forestal de esta capital.—Señalando el día 18 de Julio próximo para dar principio a la operación del apeo, con motivo del deslinde del monte de utilidad pública. Mamio, Leres y Monteverde sito en el término municipal de la Orotava.

Diputación Provincial.—Haciendo pública las cuotas que corresponde satisfacer a los Cabildos insulares y Ayuntamiento de Valverde por contingente provincial.

Administración de Contribuciones de esta capital.—Circular requeriendo a todos los industriales y profesionales, para que dentro de los quince primeros días del corriente año económico 1921-22, se provean de sus correspondientes patentes en las oficinas respectivas.

Jugados de Portido.—Los Llanos: Cédula de emplazamiento. Guía de Gran Canaria: Sacando a subasta la finca que se mencionó. Santa Cruz de Tenerife y Telde: Cédulas de citación.

Administración municipal.—Edictos de los Ayuntamientos de Candelaria, Teror, San Juan de la Rambla, Guancha, Guía de Canaria, Los Silos, Mazo, San Sebastián y Tegueste, relativos a hallarse expuesto al público, durante el plazo de quince días, los documentos que se expresan, para que puedan ser examinados por las personas que lo deseen y formulen las reclamaciones que estimen pertinentes.

Garafía, ciudad del Paso, Valleseco, Yaiza, Realejo alto, Orotava y Guía de Canaria: Expedientes sobre ignorado paradero de los mozos que se mencionan.

Boletín religioso

Santoral. Día 18, lunes.—San Eleuterio, obispo y mártir. Día 19, martes.—San Vicente, mártir.

En la capilla de las Siervas de María. La capilla pública de Las Siervas de María, sita en la calle de Viera y Clavijo, celebra el domingo próximo, con pompa inusitada, las fiestas solemnes, que, para conmemorar el cincuentenario del Patronato de San José, lucenó e instituyó nuestro ilustrísimo prelado a todas las asociaciones e iglesias de la diócesis.

A las 7 de la mañana se distribuirá el Pan Eucarístico a las personas que lo soliciten. A las 10 se cantará una misa solemne, cuya interpretación se ha encargado al coro y músicos del Pilar. Durante la misma, se dirigirá al público, por un sacerdote, también del Pilar, la palabra.

Cultos para el día 18. Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 8 y media misa cantada, de rito gregoriano, por el alma de don Francisco Felices León (q. d. g. p. d.). A continuación Novena a San José.

Iglesia del Pilar.—Misa, a las 5 y media. 7 y 8. A las 7 de la noche empieza la Hora Santa.

Cultos para el día 19. Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 8 y media misa cantada a las Santas Vírgenes, por encargo de doña Cristina Morales, y novena a San José.

Iglesia del Pilar.—Misa a las 5 y media, 7 y 8. A las 7 de la noche empieza la Hora Santa.

Venta de Cok

La fábrica de gas participa a su clientela que desde hoy rigen los siguientes precios:

Cok americano, calidad superior, propio para cocinas y estufas, el eq. en fábrica, Ptas. 8.00.

Cok español, calidad superior, el quintal en fábrica, Ptas. 7.00.

Cok granza cernido, calidad superior, el quintal en fábrica, Ptas. 6.00.

Cok menudo, especialidad para quemar cal, la tonelada en fábrica, pesetas 40.00.

Alquitrán el kg. en fábrica, pesetas 0.30. Alquitrán por toneladas, pesetas 200.00.

Cerveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 18.

«Automóviles Villavicencio»

Viajes económicos a Santa Cruz y vice versa, 8 pesetas ida y vuelta. Se va a buscar y se lleva el pasajero a domicilio, avisando al teléfono, número 98, Calvario 62.

LOS CRISTALES «ULLTEX KRYPTOK»

En la casa de óptica médica de don Lorenzo Vialba se acaban de recibir los cristales bifocales arriba mencionados, permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas.

El bifocal «Ulltex Kriptok» es hecho de un solo pedazo de cristal duro, con dos focos. Con estos cristales no se producen las reflexiones de luz causadas por el contacto imperfecto de superficies, tal como sucede con los bifocales de dos piezas.

El segmento es tallado en el lado cóncavo del cristal y es completamente invisible al observador.

Las superficies de estos cristales «Ulltex Kriptok» son acabadas con la mayor precisión y con el pulimento que reciben sólo los oculares de los telescopios o de los mejores lentes fotográficos.

El bifocal «Ulltex Kriptok» es muy práctico y conveniente en todo sentido, y ofrece muchas ventajas a las personas de buen gusto y que quieren dar a la vista la comodidad que ésta requiere.

Visítad esta casa y os convenceréis de que es la que mejor presenta un inmenso surtido de cristales en todas sus combinaciones. SAN JOSÉ 17

Academia de Mecanografía

(Única en Tenerife, dirigida por profesores titulados) A cargo de la Srita. Emma Trujillo 19, SANTA ROSALIA, 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido en la escritura al tacto. Con tres meses de práctica, puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacer el trabajo de dos que lo desconozcan sin que le produzca cansancio alguno.

Clases diarias, alternas y a domicilio. —Se hacen trabajos de Mecanografía.—Santa Rosalia 19.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 491.

Polvos BELLA-TEZ

Ideal higiene del cutis.—Blanco, Natural, Rachel, Moreno, Rosado, Cálido Rosado.—Pedirlos en todas partes.

Academia especial de Correos

Director D. José A. de Junco Toral. Oficial del Cuerpo. Con la cooperación de profesorado especial.

Esta Academia, ya acreditada en pesadas oposiciones, reanuda sus cursos. A fines del año 1921 y 1922 habrá dos numerosas oposiciones. Informes: Bernabé Rodríguez, 3.

El comerciante o industrial que no debe quejarse de que no se favorezca su negocio; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo duda que anuncie un mes y lo notará.

EL DINERO NO VALE NADA

en estos tiempos revueltos. El único valor invariable es la salud. Vd. la obtendrá tomando todos los días de 2 a 3 cucharaditas de:

OVOMALTINA

Producto Suizo a base de Extracto de Malta azucarada Dr. Wander, lecitina y leche de los Alpes.

El gran remedio de fama mundial contra: Anemia, Neurastenia, Impotencia, Agotamiento Físico o Intelectual, Tisis, Afecciones del Estómago, etc.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Pulpa seca de remolacha

Por fin después de mil dificultades, se ha conseguido la traída de una partida de este gran alimento para ganado vacuno y cabrio y muy especialmente recomendado para las vacas lecheras, por estar comprobado que la pulpa aumenta la cantidad de leche que producen las vacas al mismo tiempo que mejora su calidad.

Dámaso García López.—Imeldo Seris 108.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

El hermoso y acreditado vapor Conde Wifredo

saldrá de este puerto, directamente para los de CADIZ Y BARCELONA el 20 del presente mes de Abril, admitiendo pasaje y carga.

Para informes, su consignatario, Antonio Cabrera de las Casas.—Candelaria, número 26.

Policlínica de Urgencia Calle del Clavel núm. 1

Servicio permanente de 9 de la mañana a 6 de la tarde por los doctores don José Sánchez Pinto y don Domingo Arozarena y los practicantes titulares señores Cossi, Jurado y del Pino.

Gabinete de Electroterapia y rayos X. Medicina y Cirugía general, Enfermedades venéreas, Sifilíticas, de la Matriz y de los Niños.

Inyecciones y curaciones de todas clases. Contratos especiales, para accidentes del trabajo.

Se vende un motor eléctrico, nuevo, marca alemana de 2 1/2 kilowatts, 3 H. P., 24'5 amp. para corriente continua.—Jacob Ahlers, Marina, 31.

CASA: En esta Capital se vende una perfectamente situada y produciendo buena renta. Informará el Corredor de Comercio don Manuel Santealla y García.

Automóviles Lombet.—Teléfono núm. 109.

Automóviles Ford

Sus agentes en esta plaza, ponen en conocimiento del público de que por el vapor «Atlante» se recibirán varios modelos de coches de esta acreditada marca, así como camiones de una tonelada y TRACTORE FORDSON.

Para informes, Viuda e Hijos de A. Cecilia, Cruz Verde 10.—Santa Cruz de Tenerife.

En la Matanza de Acentejo se venden unas tierras donde dicen «Las Fuentes», o «Juan Vera». Informarán en esta capital, Viera y Clavijo, 30.

Gran realización

Por ausentarse su dueño se venden las existencias del Internacional Stores, a precios reducidos; al por mayor, se hacen grandes rebajas.

Plaza de la Constitución núm. 6.—Santa Cruz de Tenerife.

SANTIAGO TAULAR. Se ofrece para afinación y reparación de pianos. Aviso, 1.º Obreros, 24. Calle de Lima núm. 15 moderno.

LA BELLAZA GRAN FABRICA DE TABACOS ESTILO HABANA

Lo mejor que se fuma. Valentín Sanz 6 (antes Norte).

Pan de La Laguna

Elaborado con el mayor esmero, buen peso, bien cocido y de gusto agradable.

El pan moreno es siempre recomendado por la ciencia médica por contener más productos alimenticios.

Todo el que lo pruebe será su propagandista. (Calle de la Luna 18).—Sursursal, doña Nicolasa Pérez, Rambla de Pulido 34. (Finca).

80.000 pesetas se dan a préstamo sobre hipoteca. Informarán en esta imprenta.

Hamburg Amerika Linie

El vapor MONTPELIER saldrá para HAMBURGO el día 17 de Abril admitiendo frutos sobre y bajo cubierta. Para carga dirigirse a D. Jacob Ahlers Agentes: Depósito de Carbones de Tenerife S.A. Marina 31 (altos)

Línea de vapores Trasatlánticos de Abrisqueta y C.ª de Bilbao. El acreditado vapor Juan Absisqueta saldrá de este puerto en los primeros días de Mayo próximo, para Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos, admitiendo toda clase de carga a precios económicos. Para informes su consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 altos. Norddeutscher Lloyd. El día 22 del corriente se espera en este puerto el vapor alemán VEGESACK que saldrá el mismo día para HAMBURGO. Para más informes diríjase a su Consignatario Jacob Ahlers. Marina 31